

13094 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1998.

Vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 30 plazas de la Escala Administrativa de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso-oposición convocadas por Resolución de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25

de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 9 de la Resolución de este Rectorado de 14 de agosto de 1997, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Murcia a los aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 8.4 de la convocatoria, con la asignación del puesto de trabajo adjudicado de conformidad con la base 1 de la misma y que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, relacionándose por orden de puntuación:

Número	DNI	Apellidos y nombre	Código	Denominación-Sec./Serv./Dpto.	C.D.
1	22.438.383	Noguera Almagro, Manuel	171	P. Base Departamentos	14
2	28.998.297	Hernández Roca, José Antonio	083	Administrativo P. Base	16
3	22.463.635	Guirao Aguilar, Pedro	200	P. Base Departamentos	14
4	22.453.379	Giménez Gutiérrez, Francisco Alfredo	098	N. Ngd. Modific. Presupuestarias	18
5	27.474.499	Rodríguez Matas, Rosa María	127	Administrativo P. Base	14
6	27.459.510	Porras Marín, Francisca	401	Administrativo P. Base	14
7	22.891.828	Machuca Ros, Javier Carlos	057	Administrativo P. Base	16
8	22.445.905	López Pérez, Carmen	274	Administrativo P. Base	14
9	22.392.165	Hernández Monserrate, José	038	J. Ngd. Personal Docente	18
10	22.456.048	Ferrer Manzano, María Dolores	126	Administrativo P. Base	14
11	52.805.870	Sáez Díaz, María de la Paz	217	P. Base Departamentos	14
12	22.965.171	Bel Sala, María Mercedes	446	Sec. Dirección E.T.S.I.I.	16
13	52.810.147	Losa Carmona, José	155	Administrativo P. Base	14
14	22.426.029	Ortuño Saiz, Josefa	005	Secretaría Vicerrector	17
15	77.541.775	Moreno Pastor, Lucía	115	Administrativo P. Base	14
16	27.476.202	Bascuñana Sánchez, Concepción	185	Administrativo P. Base	14
17	29.061.372	Martínez Gomariz, Adoración	145	Administrativo P. Base	14
18	27.461.429	Martínez Tomás, Manuel	113	Administrativo P. Base	14
19	22.977.058	Alcaraz López, Antonio	255	Administrativo P. Base	14
20	27.444.913	Gumbao Carrasco, Isabel María	232	Administrativo P. Base	14
21	74.431.651	Ramírez Pérez, Encarnación	148	P. Base Departamentos	14
22	27.447.389	Albaladejo García, Patrocinio	160	P. Base Departamentos	14
23	27.483.208	Carrasco López, Inmaculada Concepción	323	Administrativo P. Base	14
24	27.469.902	Costa González, Cecilia	203	P. Base Departamentos	14
25	52.805.633	Munuera Marín, Juan Antonio	400	P. Base Departamentos	14
26	21.426.367	Amat Pérez, Alejandro Emilio	219	P. Base Departamentos	14
27	22.482.868	Murcia Gálvez, María Fuensanta	143	Administrativo P. Base	16
28	77.508.947	Galián Navarro, Ana María	258	Administrativo P. Base	14
29	74.321.429	Illán González, María Dolores	055	J. Ngdo. Habilitación	18
30	27.471.841	Echevarrías Limonte, Francisco José	129	Administrativo P. Base	14

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, ante el mismo órgano que la ha dictado, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Si no hiciere uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde la notificación de este acuerdo, en la forma establecida en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

Murcia, 24 de mayo de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

13095 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Consuelo Colom Andrés Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1998), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 120/1998), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1884, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Consuelo Colom Andrés, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 26 de mayo de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.